



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-00007513- -UNC-ME#SPF

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la: “PROVISIÓN DE MATERIALES PARA SECTORES 2-3-4 Y AV. VALPARAÍSO - SEGUNDA - ETAPA - PROSECUCIÓN PLAN DE ACCESIBILIDAD”, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la: “PROVISIÓN DE MATERIALES PARA SECTORES 2-3-4 Y AV. VALPARAÍSO - SEGUNDA - ETAPA - PROSECUCIÓN PLAN DE ACCESIBILIDAD”, en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un Presupuesto Oficial estimado, en la suma de pesos SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 68.193.638,00)

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente contratación será solventado con las siguientes partidas presupuestarias:

A.1003.046.000.000.11.81.05.00.00.03.4.2.1.0000.1.22.3.4 y;

A.0001.046.000.000.11.80.25.13.00.24.4.2.1.0000.1.22.3 IF-2024-00014603-UNC-DP#SGI e IF-2023-00820877-UNC-DP#SGI obrantes en ordenes #5 y 6 del EX-2025-00007513- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: La comisión de pre-adjudicación estará compuesta por: Arq. Paula HERRERA, Arq. Susana ALMIRÓN; Arq. Mario UBINO, Arq. Daniel MADRID, Sra. Fernanda ORONEL y

Arq. Gonzalo MORRA.

ARTÍCULO 4º) La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Sergio CIRBIAN, Arq. Javier RUBIOLLO MENDOZA, Arq. Elena BAZÁN, Arq. Mario Javier COSTAMAGNA; Arq. Susana GONZALEZ y Lic. Juan Pablo ALVAREZ PARMA.

ARTÍCULO 5º) Comunicar y Archivar.